

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA

NAPO-ECUADOR

UNIDAD DE TALENTO HUMANO

CUARTA CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTON ARCHIDONA-NAPO

BASE LEGAL: Artículo 228 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR reza: “El ingreso al servicio público, el ascenso y la promoción en la carrera administrativa, se realizarán mediante concurso méritos y oposición, en la forma que determine la Ley, con excepción de las servidoras y los servidores públicos de elección popular o de libre nombramiento y remoción...”

Misión del Puesto	Denominación del puesto	Grupo Ocupacional	Unidad Administrativa	RMU.	Lugar de Trabajo	Rol	REQUERIMIENTOS	
							Instrucción Formal	Experiencia específica
Planificar, coordinar, supervisar, las actividades de registro de títulos y demás documentos que la Ley exige o permite, se inscribirán en los registros correspondientes	Registrador de la Propiedad del Cantón Archidona	Directivo	Registro de la Propiedad	1.920.00 dólares	Archidona	Coordinación y Supervisión de procesos	Título de tercer nivel: Abogada o Abogado reconocido por el SENECYT	Tres años de ejercicio profesional
PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS		La recepción de documentos será en la Unidad de Talento Humano del GADMA, ubicado en la Av. Napo y Transv.15, cuarto piso, a partir del 12 de abril hasta el 19 de abril del 2017 en el horario de 7h30 a 13h00 y de 14h00 hasta las 16h30.						
OBSERVACIONES		1.- Los requisitos y el cronograma se encuentran disponibles en la página WEB www.archidona.gob.ec y en la página WEB de la DINARDAP www.datospublicos.gob.ec . 2.- Los interesados deberán presentar su carpeta con todos los documentos de sustento debidamente notariados, además la información digital la subirán a la plataforma del sistema informático de la DINARDAP, de manera obligatoria. 3.- Los documentos deberán ser presentados con el formulario para postulación, disponible en la página web de la Institución.						




Ing. Jaime Gustavo Shiguango Pisango
ALCALDE DEL CANTÓN ARCHIDONA



Ing. Karina Alvarado
ADMINISTRADORA DEL CONCURSO